Viernes 16 de Febrero de 1900

Año XVIII.—Núm. 5.152

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Mem da Cornet, Aro. Núm. 1.—En Madrid S. G. Aicalde...

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

TRIBUNA LIBRE

LA CUESTIÒN CANDENTE

I

Considerado el Ebro bajo la triple acepción de rio, valle y cuenca, exige detenido estudio.

Lo exige principalmente, en cuánto to la cuenca del mencionado rio, abraza una de las regiones más importantes de la Península Ibérica, y con relación á España, la primera sin duda bajo ambos conceptos geográfico é histórico. De donde es que, con solo haber de contraernos á la comarca que radica en la sección inferior de ese rio, nos vemos precisados á examinar en primer término, cual ha sido y es su nombre, cual la extensión váres que en la série de los tiempos ha alcanzado, y cual su situación geográfica.

Desconocido de atrás el nombre primitivo de nuestra comarca, continúa aún siéndolo; razón habida que los esfuerzos de los greógrafos é historiadores han servido para descartar los nombres supuestos ó apócrifos que se le atribuyeran, pero nó para descubrir el propio ó verdadero que debió llevar.

Más tarde, cuando la civilización feno-helénica, que ocasionó la primera transformación progresiva á la Península, pero con influjo decisivo sobre esta comarca, entonces, según resulta de lo histórico fué denominada la Illercaonia ó Illergavonia; nombre atribuido á los fenos por conjetura fundamentada en razón lingüística, el cual prevaleció en lo antiguo, cuyo recuerdo aún subsiste, y lo invocamos nosotros al vanagloriarnos de nuestro abolengo ú origen remoto.

Divulgados los límites de la Illergavonia, con haberse fijado en Historias, Anales y Monografías, que confinaba al E. con la Cosetanía, al O. con la Edetanía, al N. con los Hergetes y al S. con el mar Mediterráneo; se hace, no obstante difícil, precisarlos con exactitud, tanto en el Ebro, como en tierra firme. Porque se cuestiona primeramente, si los cosetamos ocuparon en todo ó en parte el espacio que media de Miravet á Fiix, interponiéndose consiguientemente entre los illergavones y los ilergetes; é si simplemente alcanzaron dominar la orilla izquierda del Ebro, al frente del trecho designado. Y aunque inducen á creer lo primero vestigios de construcción pelásgisca al lado de allá del rio, con más la existencia de la Vilanova, un dia isla; obligan á desechar semejante hipótesis otras razones, y en especial el hecho innegable que el Algás, límite septentrional de la Illergavonía, desagua en el Ebro tras su unión en Nonaspe con el Matarraña, á vistas de Fayon el viejo, situado á más de veinte y cinco kilómetros de distancia de Fiix, rio arriba.

En segundo lugar, hánse cuestionado muchas otras cosas—et plurimœ lites aduc sub judice sunt;—pero naturalmente que, si fuéramos á dilucidarlas, no solo nos engolfaríamos en un laberinto de difícil salida, si que daríamos á la presente sección desmesuradas proporciones; siendo que precisamente basta á nuestro actual objeto, con dejar consignado que la Illergavonía alcanzó mayor extensión que la comarca dertosana, desde que ha venido denominándose así.

Aquella demarcación, que acusa mayor extensión en lo antiguo, fué cercenada en más ó en menos, puede, por los cartagineses; y de fijo, por los romanos, luego de implantado su dominio en nuestro suelo. Pero, de otra parte, ha de referirse precisamente á la citada época el nombre que usualmente damos á nuestra comarca; ya que entonces surgió ó apareció Dertusa como municipio hispano-romano dentro de la organización político-social que los grandes conquistadores extendieron á la Península.

No obsta que Dertusa perteneciese de continuo á la Provincia esterior ó Tarraconense, así bajo la primitiva división, como en las que en lo sucesivo establecieron Augusto, Caracalla y Constantino; puesto que la comarca dertosana subsistió tal, elevada Dertusa á Colonia por el primer Cesar y á Convento jurídico lo más tarde, cuando Adriano. Lo informaron la cabeza ó capital con los pueblos que le habian sido agrupados.

En tal conformidad, ó sin variantes apreciables, pasó la época goda, proclamada Dertusa Cabeza de Condado y siendo cual antes residencia de Sede episcopal. Y aún en la misma época sarracena subsiste nuestra comarca, porque razones físicas y razones sociales lo imponen, siquiera aparezca algun tanto reducida en extensión al erigirse el reino moro de Tortosa, bien entrado ya el tercer periodo de tan odiosa, cuanto odiada dominación.

Y si admitimos con otros muchos que la demarcación del reino moro sirvió—fenecido,—de base y norma á la que contiene la Carta de Población precisando el término municipal ó propio al estado tortosino autónomo desde su nacer; hallámonos en posesión, para conocer del punto que debatimos en lo sucesivo, del documento á fé valioso bajo todos conceptos.

Mediante el referido documento, limitan nuestra comarca: el—cóll—collado de Balagué al E., Ulldecona al O., la Roca folletera al N. y el mar Mediterráneo al S.; sin embargo de ese deslinde preciso y precisado, nadie conoce hoy donde radica ó radicó la Roca-folletera, lo mismo que nadie puede decidir de plano, si Alcanar ha de conceptuarse ó nó incluido dentro del antiguo término municipal de Tortosa.

Es de todos modos de notar, que la demarcación territorial no ha sufrido acá cambios ó variaciones radicales, sino meras modificaciones accidentales, en el sentido ya insinuado de haberla minorado ó disminuido. Y adelantando nuestra investigación, ha de significarse que desde la Reconquista—á promedios del siglo doce—hasta la Unidad Nacional—á últimos del quince;—la comarca dertosana permaneció bajo el cetro de los reyes de Aragón, conservando la misma extensión que le fué señalada el dia de su liberación.

Pero desde que la unidad nacional, nunca bastante bendecida por haber sido obra de Dios, hása torcido bajo las dos dominaciones extranjeras de la casa de Austria y de la de Borbón hácia la ramificación—intento execrable y excecrado porque involucra desconocimiento, ruina y perdición;—aún cuando la demarcación territorial de aquesta nuestra comarca haya subsistido en y para todos sus efectos durante la primera de las expresadas dominaciones, no obstante haberse importado del centro de Europa las doctrinas absolutistas, las cuales aunque desconocidas de nuestros mayores, fueron el desideratum de Cárlos de Brabante y el anhelo suspirado por su hijo y sucesor Felipe II; en cambio, al iniciarse la segunda dominación con el entronizamiento del de Anjou, ó en términos más precisos, acababa la guerra de sucesión, esa demarcación dejó de surtir en parte sus efectos, por haber sido abolido, (cuanto á nuestra comarca y las demás aforadas, hecha escepción de Navarra y las Vascongadas,) lo que al Derecho Público concernía. Y á contar de entonces, han ido de mala manera rodando las cosas hasta parar en esa zarandaja moderna, dicha división de poderes que, aunque en sí tenga explicación loable, ha servido en la práctica para que nuestra comarca, como territorio, á penas haya salvado poco de lo suyo propio, y se vea mistificada y apenada con lo mucho que le ha sido inferido de los extraños.

Ahora bien, si de lo expuesto, claramente resulta: en primer lugar, que la Comarca inferior ó meridional del Ebro, tuvo un nombre primitivo que quedó extinto de muy atrás, que al alumbrarla con sus emanaciones la civilización mayormente féna que helénica, tomó ó adoptó el de Illergavonía y que desde la implantación del dominio romano para en adelante ha venido usando el de comarca dertosana; y en segundo lugar, que la demarcación territorial de la Comarca en estudio, hubo de sér relativamente extensa á la sazón que Ibera influia sobre la Illergavonia, menos extensa desde que Dertusa, por trueque de nombre ú otra razon cualquiera, sustituyó ó suplantó á Ibera como cabeza, y reducida á los actuales límites, siendo Tortosa corte del reino moro de su nombre primero, centro del estado cristiano autónomo ó libre después, y mera capital de partido judicial hoy; ¿qué otro nos resta ya sino el precisar la situación geográfica de la comarca, tantas veces repetida?

Y en efecto bastará con decir: que situada Tortosa en los confines occidentales de la provincia de Tarragona, á 84 kilómetros de la capital y á los 41° 20' de latitud y 4° 20' de longitud del meridiano de Mabrid, cuanto abrazando la comarca de su nombre algunos kilómetros cuadrados de extensión superficial, y conteniendo, en sitios indicados, ciudades, poblados y lugares de relativa importancia, si ofrece puesta á la margen izquierda del caudaloso Ebro, á no mucha distancia del mar y embellecida por sus fértiles contornos, como una de las ciudades más favorecidas por la Naturaleza, entre las que bordean el Mediterráneo y están sitas en todas direcciones, tierras á dentro no muy internadas.

Precioso don

La vida es un don precioso, y para gozar durante largo tiempo de ella, es preciso tener salud, y para esto hace

falta reanimar el empobrecimiento accidental ó constitucional de la sangre.

Al indicar como el único medicamento en estos casos las **Píldoras de Blancard**, aprobadas por la Academia de Medicina de París, prestamos un verdadero servicio á nuestros lectores.

Las **Píldoras** y el **Jarabe de Blancard**, este más fácil de administrar á los niños, son de una maravillosa eficacia contra la *Anemia, Escrófulas, Epocas difíciles. Sífilis*, etc., etc., en una palabra, contra todas las afecciones debidas à una sangre pobre ó viciada.

Rechazad toda imitación, y no aceptad más que los frascos que lleven el nombre **Blancard**, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el *sello de garantía* de la «Unión de Fabricantes».

CRÓNICA GENERAL

TIENE RAZÓN

Escribe en su número de ayer *El Estandarte Católico*:

«Dice *La Verdad*, que un ferro carril no se hace en un dia. Nosotros habíamos hablado de ferro-carril, canal y *puente*. *Hace once meses* que don Teodoro González es diputado; y en este último asunto, estamos como en el primer dia. No nos ha dado más que palabras y artículos de periódicos, que, repetimos, importan muy poco al público.»

El Ebro

Ha seguido creciendo paulatinamente durante la última noche y esta mañana. A las cuatro de la tarde, las aguas alcanzan una altura de siete metros, en la escala marcada en la columna del puente del ferro carril.

—Las noticias telegráficas oficiales, han escaseado mucho en esta ocasión, censurándose por el público, el silencio que las Autoridades han guardado con el mismo. Desde anteanoche hasta la hora de escribir estas líneas, nada se le ha comunicado por los medios de costumbre, que sirviera para prevenir ó calmar la natural alarma del vecindario.

—El tiempo se muestra con tendencia á las borrascas.

—Según se nos dice, un comerciante de esta plaza, ha recibido hoy un telegrama de Mequinenza, trasmitido á las diez de la mañana, anunciándole que el Ebro seguía creciendo.

La cuestión candente

En la primera página, continuamos hoy la publicación de la série de artículos, referentes á la canalización del Ebro.

La Marquesa de las Atalayuelas.—Hoy se han celebrado misas, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Belén, de Barcelona, en sufragio de doña Isabel de León é Ibarrola, viuda de Ayguavives, que falleció el 25 de Enero último.

A su distinguida familia, testimoniámosla de nuevo, la expresión de nuestro pésame.

La barca de pasajeros suspendió anteayer el servicio por el Ebro, en vista de que podía ofrecer peligro el paso, dada la importante crecida del rio.

La hermosa tarde de ayer, convidó al paseo, viéndose los alrededores de esta ciudad sumamente concurridos.

Al amparo del nuevo arancel, se están estableciendo en Cataluña, actualmente, entre otras industrias nuevas, una fábrica de plumas de acero, y otra de acero laminado.

Ha tomado posesión del cargo de contador de fondos municipales del Ayuntamiento de Vinaroz, don Vicente Isach.

La Alcaldía de Pratdip, anuncia tener expuestas al público, las cuentas municipales de 1898 99.

Perjuicios.—La actual avenida del Ebro, habrá causado perjuicios en muchas huertas bajas de esta vega. Los labradores se quejan de este contratiempo, calculando que experimentarán considerables pérdidas los sembrados y las plantas primerizas.

Se interesa la presentación en esta Alcaldía, de los consortes Felipe Moragrega y Rosa Gaseni, padres del soldado fallecido en el vapor «Puerto Rico» y en la travesía de la Habana á Málaga, José Moragrega Gaseni, á fin de hacerles entrega de documentos que les pertenecen.

El dia 14 del corriente, se registraron en ésta, cinco nacimientos y cuatro defunciones.

Terminó ayer el período de veda para la pesca en aguas dulces, de salmón, trucha de mar y común, umblas y demás peces de la familia de los salmónidos, la cual empezó en 1.° de Agosto último.

Colombófilos. — Es verdaderamente interesante la afición y constancia que tienen los colombófilos tortosinos, que no cesan de esmerarse en el perfeccionamiento de las castas dotadas del maravilloso instinto de orientación y retorno, al palomar, desde lejanos puntos.

A fin de alcanzar buenos resultados en las sueltas, los aficionados realizan pruebas desde diversos puntos, cada vez más lejanos, para ejercitar las palomas á las sueltas desde grandes distancias.

No hay duda, que esta práctica, es el mejor medio de obtener buenas palomas mensajeras, que, en ciertos casos, pueden prestar admirables servicios á las poblaciones.

También el rio Segre, ha experimentado una regular avenida, efecto de las últimas lluvias, y del deshielo de las nieves, acumuladas en la parte alta de la provincia de Lérida.

Ha llegado á ésta, el nuevo Jefe de Telégrafos don Rafael Llanos, que reemplaza á don Lino Soto, destinado à Tarragona.

El Sr. Llanos, tomarà hoy ó mañana, posesión de su cargo.

Dámosle nuestra bien venida.

En el tren correo de medio dia, han pasado por nuestra estación, procedentes de Barcelona, unos 25 repatriados de Filipinas, que desembarcaron últimamente del vapor «Alicante».

Iban en buen estado de salud, no precisándoles los auxilios de «La Cruz Roja».

Ya han brotado en nuestros campos las primeras violetas, cándidas flores que simbolizan la modestia, que tanto brilla en los corazones que la cultivan con naturalidad y constancia.

En breve saldrán para diferentes pueblos de la provincia, los comisionados especiales nombrados por el Gobernador civil de la provincia, à fin de hacer efectivos los débitos por contingente provincial.

En el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro de Barcelona, continuó anteayer sus conferencias sobre «Hidráulica agrícola», el Ingeniero Agrónomo don Hermenegildo Gorría, muy conocido en ésta.

Se ocupó del aforo de las aguas corrientes, presentando ejemplos de esta operación por medio de vertederos, tajaderas, y acompañando cuadros ya calculados para facilitar estas operaciones. Describió con detalles, las diferentes unidades que se usan en Francia, Italia y España para la medida de las aguas, exponiendo sus defectos y ventajas de la adopción de la medida por metros cúbicos por segundo de tiempo. Se ocupó de las unidades de medida, usadas en Cataluña.

Continuó tratando sobre la distribución del agua del riego, ya por volúmenes fijos, ya por cantidades proporcionales.

Al explicar el sistema de distribución de agua, por volúmenes proporcionales, expuso los motivos por los que tal procedimiento había tenido y tenía en las regiones que cuentan más extensión de riegos, una aceptación y preferencia sobre los módulos. En la mina también en grande escala, presentó dibujados los principales partidores de agua, explicando sus ventajas y defectos, y exponiendo algunos usos y costumbres de regiones valencianas, en la distribución del agua para sus riegos.

Al acto asistió numerosa concurrencia, que aplaudió al conferenciante.

Incalculable es el número de los ferruginosos que nacen para desaparecer. Pero los medicamentos reconocidos eficaces subsisten, y no hay mejor prueba que el *Hierro de Leras*, cuyo valor como tónico se ha reconocido hace más de cincuenta años.

Los pocos niños que aceptan el aceite de hígado de bacalao sin repugnancia durante el invierno, lo rechazan desde la primavera. Se le reemplaza entonces con el *Jarabe de rábano yodado de Grimault y Ci.ª*, tan recetado para combatir la palidez, la infartación de las glándulas y otros accidentes del linfatismo.

Leemos en un diario reusense:

«*Los atrasos á los maestros*. — Los maestros de algunos pueblos del partido de Falset, Reus, Montblanch y Tortosa, están negociando en una acreditada casa de la capital de esta provincia, la venta de sus créditos, mediante un grandioso descuento: y según informes à los que se les debe más son: á los maestros de Tortosa, Vilanova de Prades, Palma, Almoster, Capafons, Montrreal y algunos otros, cuyos débitos ván aumentando desde el año 1892, hasta la fecha.

Así se nos dice.»

Circular del señor Gobernador

La falta de ingresos por los Ayuntamientos de sus cupos al respectivo del Contingente provincial, ha colocado á la Excma. Diputación en situación tan anómala, que no le es posible atender á sus más urgentes necesidades, entre las que se cuentan el socorro de los presos en la Cárcel de Audiencia y el pago de los suministros á los asilados de la Casa de Beneficencia; atenciones que, además de ser preferentes, interesan por igual á toda la provincia, á cuyos pueblos pertenecen los reclusos y acogidos.

Enterado por el señor presidente de aquella Corporación de tal estado y de acuerdo con dicha autoridad, he dispuesto que desde luego se expidan comisionados especiales contra todos los Ayuntamientos que se encuentren en descubierto del semestre de 1899, vencido en 31 de Diciembre último, á costa de los causantes, debiendo advertir á los señores Alcaldes, que la resistencia ó la negativa por parte de los mismos, al reconocer los comisionados ó autorizar las correspondientes notificaciones, se estimará como denegación de auxilio, pasándose el tanto de culpa á los Tribunales ordinarios.

Y para que no puedan alegar ignorancia en el conocimiento de estas disposiciones, se hacen públicas mediante el presente «Boletin Oficial».

Tarragona 12 de Febroro de 1900.
—El Hobernador, *Manuel Lnengo*.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 16 de Febrero de 1900

Barómetro

Máxima 759. Mínima 751. Oscilación 8.

Termómetro

Máxima 18. Mínima 9 Media 14.
Evaporímetro, 2'9.
Pluviómetro, 00.
Estado del cielo, Nublado.
Dirección del viento, N. O.
Observaciones, Termómetro seco 15'50. Idem húmedo 10'50.

EXTRANJERO

París, 15.

DEL TRANSVAAL

Esperanzas

Dicen de Londres que los periódicos expresan gran confianza en el movimiento que está preparando el generalísimo Roberts.

De Mafeking

—Según las últimas noticias recibidas, continúa el bombardeo de Mafeking.

Contra la guerra

—Comunican de Londres que en Westminister se ha verificado una reunión á la que asistieron seis diputados y en la que se pronunciaron discursos condenando la guerra con los boers y pidiendo que se haga pública la correspondencia relativa á la expedición del doctor Jameson.

Fortificándose

—Los boers están activando los trabajos para fortificarse en el camino de Ladysmith.

Viaje

—El subsecretario de la Guerra de los Estados Unidos se ha embarcado en Lorenzo Márquez, procedente de Pretoria, con dirección á Nápoles.

Más de Mafeking

—Según los últimos despachos de Mafeking, los sitiadores han lanzado sobre aquella plaza 800 granadas, sin que hayan causado grandes daños materiales y ninguna desgracia personal.

Los habitantes de la plaza han empezado á recibir raciones completas todos los dias, y legumbres dos veces por semana.

De Pretoria

—Dicen de Lorenzo Marquez que

desde el dia 10 están interrumpidas las comunicaciones con Pretoria.

A pesar de esto, el *Daily Mail* ha recibido un despacho, fechado el 12 en dicha capital, en el que se dice que las bajas de los boers en los combates de estos dias ascienden á 51 muertos y 140 heridos.

De la guerra

—Del campamento de Fiére, comunican que 300 boers están construyendo trincheras á no mucha distancia unas de otras, en el camino de Ladysmith.

—Del mismo punto comunican que los boers continúan el bombardeo de Ladysmith.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Se constituyó anteayer el tribunal de la sección primera, con los señores Ximeniz, presidente, Rios y Musté, magistrados, para ver y fallar una causa contra dos vecinos del barrio de Jesús (Tortosa), á quienes defendian los letrados Sres. Vendrell y Morera, y representaban los procuradores Sres. Pianas y Serrano.

Se acusaba á José Forcadell, del delito de lesiones graves, inferidas á Manuel Bofill, y á éste del delito de lesiones menos graves, causadas al primero, valiéndose ambos de arma blanca. El Forcadell recibió tres heridas y el Bofill cinco, necesitando 16 y 43 dias respectivamente de asistencia facultativa. Ambos procesados son reincidentes del mismo delito.

Practicada la prueba, el teniente fiscal Sr. Carballo, pidió para el autor de las lesiones graves, un año, ocho meses y un dia de prisión, accesorias y mitad de las costas y 86 pesetas de indemnización, debiendo ser condenado el autor de las lesiones menos graves, al pago de la multa de 125 pesetas y 32 de indemnización. Caso de insolvencia, sufrirá la detención subsidiaria el Forcadell por la diferencia de más entre una y otra indemnización.

El letrado Sr. Morera se conformó con la petición del Ministerio fiscal contra su defendido, al que recomendó á la benevolencia del tribunal.

El letrado Sr. Vendrell, dando como definitivas sus conclusiones provisionales, solicitó la absolución libre por falta de prueba, puesto que ningún testigo ha afirmado de una manera categórica, sino solo por indicios la agresión, y aun suponiendo en hipótesis que existiera, concurren las circunstancias de defensa propia.

Concluso para sentencia. El hecho de autos ocurrió en la calle de los Molinos, la noche del 30 de Octubre de 1898.

Noticias de Madrid

(*Del dia 15 de Febrero*)

Por telègrafo y teléfono

El Sr. Villaverde y las minorías

No ha conferenciado el ministro de Hacienda con los representantes del Congreso, para encontrar la base de un arreglo que permitirá aprobar la totalidad de los presupuestos sin dilación.

Las minorías convienen en que la intransigente conducta del Sr. Villaverde, dificultará grandemente la clausura de las Cortes antes de Carnaval.

Además, ven las minorías tan envalentonado al ministro de Hacienda, que rechaza todas las enmiendas presentadas al nuevo proyecto de impuesto del timbre. Por este motivo recurrirán á procedimientos de ruda oposición, sabiendo que acaba por ceder el Sr. Villaverde en cuanto se le hostiga sin contemplaciones.

—Dícese que el ministro de Hacienda ha declarado que no consultará con los jefes de las oposiciones para arreglar la aprobación de los Presupuestos antes de Carnaval; pero tratará de ello con los representantes de las minorías en la Comisión de Presupuestos del Congreso.

Los gamacistas, los fusionistas y los republicanos, consideraban este procedimiento incorrecto, desconsiderado para los jefes de las oposiciones. Previan todos que no se hallará de esta manera fórmula alguna, pues á los diputados de las oposiciones que forman parte de la comisión de presupuestos, les falta autoridad y carecen de poderes para hablar en nombre de su partido respectivo.

El caso parece, pues, enredarse.

Las tareas parlamentarias El Gobierno y las minorías

—Se ha dicho esta tarde que el señor Villaverde conferenciaria hoy con los jefes de las minorias, comenzando de este modo á cumplir el encargo que le confrieron en el Consejo de ayer sus compañeros de Gabinete, de que procurase llegar á un acuerdo al objeto de terminar las tareas parlamentarias antes de las vacaciones de Carnaval.

A pesar de esto, me consta que aún no han comenzado las conferencias.

Dúdase que en las sesiones que faltan puedan pasar adelante los proyectos económicos y especiales.

El proyecto de utilidades

—Es posible que si en la sesión de mañana termina en el Senado la discusión del proyecto para la formación del catastro, empiece á discutirse el proyecto de ley de utilidades, ya aprobado en el Congreso.

Inundaciones

—En La Vecilla se hundieron veinte y cinco casas socavadas por las aguas.

El Gobernador civil de Zamora llegó á La Vecilla con fuerzas de la Guardia civil. Mediante carretas balsadas se sacó á los vecinos sitiados por la inundación, exceptuando á los enfermos.

El Gobernador pide auxilios á los ministerios de Fomento y de la Gobernación.

POSTRES VARIOS

LA INFANCIA

Cielos azules,
nubes de nácar,
limpios celajes
de oro y de grana;
campos floridos,
verdes montañas,
valles amenos,
cumbres lejanas,
ricos paisajes
de sombras vagas,
que misteriosos
pinceles trazan;
luces que vienen,
luces que pasan;
nidos que pian,
aves que cantan;
ángeles bellos
de blancas alas,
sueños de oro,
cuentos de hadas;
dias risueños,
noches calladas,
en que discurren
negros fantasmas;
ecos del aire,
voces del agua,
mucha alegria,
mucha esperanza,
pocas tristezas
y algunas lágrimas,
esa, hijo mio,
flor de mi alma,
esa es tu vida,
esa es la infancia.

JOSÉ SELGAS.

Sección Oficial

Recaudación de contribuciones de la zona de Tortosa

EDICTO DE PRIMERA COBRANZA

D. Francisco Mirás y Taboada Agente recaudador de contribuciones de dicha zona.

Hago saber: Que publicado en el *Boletín Oficial* de esta provincia el anuncio fijando los dias en que ha de verificarse la cobranza de las contribuciones é impuestos correspondientes al tercer trimestre del actual año económico, la relativa al citado término tendrá lugar en el local de costumbre los dias 18 al 25 del corriente desde las 8 á las 12 mañana.

Lo que anuncio al público én cumplimiento á lo prevenido en el artículo 33 de la Instrucción para Recaudadores de 12 de Mayo de 1888.

Tortosa á 13 de Febrero de 1900.

FRANCISCO MIRÁS.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Pidiendo

Madrid 16.—11 mañana.

Son muchos los diputados que se acercan al Ministro de la Gobernación, pidiendo recursos para aminorar los daños que han causado en algunas comarcas, los últimos temporales.—*Mencheta.*

La prensa

Madrid 16.—12 mañana.

Ocúpase hoy con preferencia, en reseñar los estragos producidos por los desbordamientos de los rios en la Peninsula.—*Mencheta.*

Entierro

Madrid 16.—12'30 tarde.

Se están haciendo los preparativos para el acto del entierro del cadáver del Sr. Duque de Medina-Sidonia, mayordomo Mayor de Palacio.

La ceremonia será imponente y fastuosa.

Asistirán grandes de España, la milicia, la aristocracia, los politicos, el cuerpo diplomático, y personas distinguidísimas.—*Mencheta.*

ANUNCIOS

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.